



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua REGIÓN:

DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
32
Fecha
18/02/2022

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.	80.207.900-1	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
CARLOS AVARIA VASQUEZ	12.961.742-K	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
ALONSO DE CORDOVA	4355	

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE OFICIAL CARLOS MARIA O'CARROL	879	70-9
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3026

SOLICITA PERMISO PARA
 O.B.N.U.P. EN 16,73 m2. DE OBRAS, PARA EFECTUAR EL INGRESO Y SALIDA DE CAMIONES, SECTOR COMPRENDIDO EN CALLE O'CARROL N°879, RANCAGUA.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 16,73 m2. DE OBRAS.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 120 DIAS A CONTAR DE 09-02-2022 al 09-06-2022.

- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
.....	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALVARO SALINAS	13.364.092-4	940473466
Dirección	Profesión	
OCARROL 879 RANCAGUA CENTRO	CONSTRUCTOR CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan	
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	TITULO PROFESIONAL SR. CARLOS AVARIA VASQUEZ
PLANIMETRIA INFORMATIVA	CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. CARLOS AVARIA VASQUEZ
PLAN DE MITIGACION DE FAENAS.	INFORMATIVO SEGURIDAD DE CAMIONES
ORD. N°0017 DITT. N°0015 DE TRÁNSITO DE FECHA 09-02-2022	CARTA GANTT
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0014 DE FECHA 09-02-2022	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 332.919
GIRO INGRESO MUNICIPAL 26304929	DE FECHA	11/02/2022

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

JOU/RPM/MRG



[Handwritten Signature]
JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)